



Ayuntamiento
de Gijón

INFORMACIÓN PÚBLICA DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LO PREVISTO EN LA ORDENANZA POR LA QUE SE REGULA EL RÉGIMEN GENERAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 11.6 de la Ordenanza por la que se regula el régimen general de concesión de subvenciones y ayudas del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y artículo 30 del Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones que exige que trimestralmente se publiquen en la web municipal las concesiones de cuantía inferior a 3.000 €, se hace pública la relación de tales subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón durante el tercer trimestre de 2014.

Fecha inicial periodo: 1 de julio de 2014

Fecha final periodo 30 de septiembre de 2014

Unidad tramitadora: Servicio Administrativo de Urbanismo

Partida Presupuestaria	Beneficiario	Importe	C.I.F.	Finalidad
B.41.15100.78009	CDAD. PROP. CALLE CABRALES, Nº 118 A 128	630,62	H-33966086	AUMENTO SUBVENCION PARA CONSTRUCCION DE RAMPA DE ACCESO A PORTALES